

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

32683 *Anuncio de licitación de: Dirección del Museo Nacional del Prado. Objeto: Servicios auxiliares en funciones de oficina. Expediente: 21AA0155.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección del Museo Nacional del Prado.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2828018H.
- 1.3) Dirección: Ruíz de Alarcón 23.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28014.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 913302372.
- 1.11) Correo electrónico: contratacion@museodelprado.es
- 1.12) Dirección principal: <http://www.museodelprado.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=CaosxWD1L9g%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=%2FDR8R%2BYdjO8uf4aBO%2BvQIQ%3D%3D

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Cultura.

5. Códigos CPV: 79500000 (Servicios de ayuda en las funciones de oficina).

6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES300.

7. Descripción de la licitación: Servicios auxiliares en funciones de oficina.

8. Valor estimado: 135.843,24 euros.

9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.

10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 12 meses.

11. Condiciones de participación:

- 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.

- 11.3.2) No prohibición para contratar.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.5) L1-1-Servicios auxiliares para trabajos administrativos de archivo y similares.(inferior a 150.000 euros).

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles por importe igual o superior al valor anual medio del contrato (45.281,08 €)El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil). Según punto 15 del Cuadro-resumen del PCAP.

11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, en el curso de, como máximo los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. El importe ejecutado en uno de los años de la relación anterior para las prestaciones relacionadas con el objeto del contrato deberá ser igual o superior al 70% del valor anual medio del contrato para esas prestaciones (31.696,76 €)). Según punto 15 del Cuadro-resumen del PCAP.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (cONCILIACIÓN DEL TRABAJO Y LA VIDA FAMILIAR de las personas de la adjudataria destinados en el Museo Nacional del Prado. A estos efectos el licitador presentará una memoria del Plan de Conciliación del Trabajo y la Vida Familiar del personal y cada seis meses deberá presentar una declaración responsable en la que conste que el Plan se está cumpliendo debidamente).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Precio (Ponderación: 80%).
- 18.2) Realización anual de acciones formativas de idioma (inglés) (Ponderación: 15%).
- 18.3) Realización anual de acciones formativas sobre resolución de conflictos y habilidades sociales (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 19 de julio de 2021.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
- 20.1) Dirección: Dirección del Museo Nacional del Prado mediante la Plataforma de Contratación del Sector Público. Ruíz de Alarcón 23. 28014 Madrid, España.
21. Apertura de ofertas:
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 20 de julio de 2021 a las 10:00. Museo Nacional del Prado. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 27 de julio de 2021 a las 10:00 (Apertura oferta evaluable mediante fórmulas) . Museo Nacional del Prado. Alfonso XII, 28 - 28014 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Privado.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: Avenida del General Perón, 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
28. Fecha de envío del anuncio: 2 de julio de 2021.

Madrid, 2 de julio de 2021.- Directora Adjunta de Administración, Marina Chinchilla Gómez.

ID: A210043059-1